

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2015, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña María Regla Fernández Garrido en el cargo de Vicerrectora de Postgrado e Internacionalización de la Universidad de Huelva.

De conformidad con el artículo 31, letra s), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 12 de julio de 2011 (BOJA núm. 147, de 28 de julio), y con el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Regla Fernández Garrido en el cargo de Vicerrectora de Postgrado e Internacionalización de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que procedan, desde la fecha de su nombramiento.

Huelva, 27 de enero de 2015.- El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.